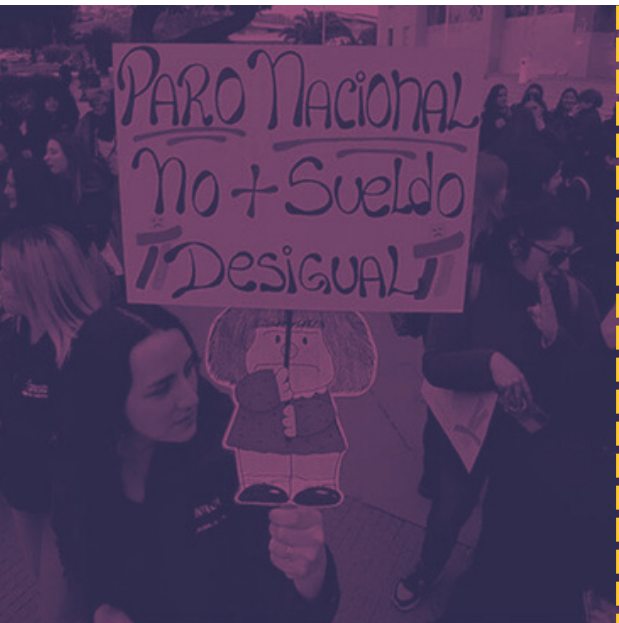


Noticias destacadas de la semana



Deponen los paros de Integra y del Colegio de Profesores y Profesoras

Esta semana han cesado el paro de los sindicatos de la Fundación Integra y el paro del Colegio de Profesores y Profesoras de Chile. En el primer caso, los sindicatos de Integra aceptaron el compromiso del Mineduc y la Subsecretaría de Educación Parvularia de disminuir las brechas salariales de las educadoras y aumentar la dotación de de las mismas en salas cuna y jardines infantiles. En el segundo caso, en tanto, las y los docentes optaron por deponer el paro con una votación muy ajustada, aunque no aceptaron la última propuesta del ministro Cataldo y su equipo. La intención es, por lo tanto, continuar las negociaciones sobre las 8 demandas del gremio.

Ambos hitos representan un alivio para miles de niñas y niños que habían visto interrumpida su educación, así como para sus familias. Además, esto marca un punto a favor para el nuevo ministro, y despeja el camino para concentrarse en el Plan de Reactivación Educativa y la agenda legislativa.

Conoce a Elisa, la primera finalista chilena en el Global Student Prize

Elisa Torres Durney es estudiante de 4° medio y oriunda de Villa Alemana. Es una de las diez finalistas del Global Student Prize 2023, reconocimiento que otorga Chegg, la rama sin fines de lucro de Silicon Valley, junto a Fundación Varkey. De entre 3.851 estudiantes de 122 países, Elisa fue elegida finalista por su proyecto **Girls in Quantum**, iniciativa que promueve el involucramiento de niñas en la computación cuántica alrededor de todo el mundo, entregándoles recursos educativos gratuitos.

Esta distinción reconoce el trabajo de estudiantes que están generando un impacto en la vida de sus compañeros y en la sociedad, y supone una plataforma de intercambio entre estos estudiantes y con personas influyentes en el mundo de la educación. Elisa indica que saber sobre computación cuántica y programación ha impactado enormemente en su vida, y tiene la esperanza de que Girls in Quantum ayude a romper las brechas de género y aumentar el involucramiento de niñas en áreas STEM.



Mientras tanto, en el Congreso

Proyectos tramitados

N° 15.895-04

Modifica diversos cuerpos legales, con el objeto de promover el desarrollo de políticas educacionales para la prevención de conductas delictuales y consumo de drogas

Autores: Gustavo Sanhueza (UDI) y Carmen Gloria Aravena (Rep) Yasna Provoste (DC), Fidel Espinoza (PS), José García (RN).

Etapas: Primer trámite constitucional en la comisión de Educación del Senado.

118días
en el Congreso

Se busca concientizar, desde una edad temprana a los estudiantes, sobre los efectos jurídicos y sociales de los delitos y las consecuencias del consumo de drogas. El proyecto considera crear políticas de concientización en cada establecimiento, capacitar en la materia de toda la comunidad educativa, incluir en el curriculum conocimientos y conciencia del actuar delictual y consumo de drogas y reafirmar que los establecimientos educacionales son espacios libres de humo y droga. El proyecto se está discutiendo en particular. El 30 de agosto presentó la Subsecretaría de Salud Pública, representantes de SENDA y del INJUV.

N° 12.950-29
(Matriz)**N° 12.999-29**
(Refundido)

Modifica la ley N°19.712, del Deporte, y la ley N°20.370, General de Educación, para exigir que los establecimientos educacionales de todo nivel otorguen a sus alumnos facilidades que permitan compatibilizar sus estudios con la práctica intensiva o competitiva de deportes, en los casos y condiciones que indica

Autores: Erika Olivera (Ind-RN), Jaime Tohá (PS), Aracely Leuquén (DC), Francesca Muñoz (PSC), Ximena Ossandón (RN), Marcos Ilabaca (PS) y Sebastián Keitel (Evopoli).

Etapas: Segundo trámite constitucional en la comisión de Cultura, Patrimonio, Artes, Deportes y Recreación del Senado.

1.453días
en el Congreso

Se busca que estudiantes de establecimientos educacionales de todo nivel puedan compatibilizar su formación académica con sus actividades deportivas de alto rendimiento, ya que en la actual legislación no existen herramientas para apoyar a los jóvenes que se están dedicando a un deporte de forma profesional. Así, el proyecto incluye la posibilidad de flexibilidad evaluativa y el mandato a los establecimientos educacionales a diseñar programas de estudios y un mecanismo flexible de pruebas y exámenes cuando tengan entre su estudiantado a deportistas de alto rendimiento. También mandata al Mineduc a diseñar los criterios y orientaciones para esto. Al proyecto se le dio suma urgencia, y fue aprobado por la Cámara de Diputadas y Diputados, pasando ahora al Senado.

N° 15.714-04

Consolida el sistema de reconocimiento y promoción del desarrollo profesional docente como único sistema general de evaluación y fortalece los procesos de inducción y acompañamiento

Autores: Gabriel Boric (Presidente de la República) y Marco Antonio Ávila (Ministro de Educación).

Etapas: Segundo trámite constitucional en la comisión de Educación del Senado.

216días
en el Congreso

Este proyecto busca simplificar el sistema de evaluación y reconocimiento docente fortaleciendo un sistema único, mejorar los procesos de inducción y fortalecer las redes de trabajo colaborativo. El proyecto crea un Sistema Nacional de Reconocimiento y Promoción del Desarrollo Profesional Docente, que articula con la carrera docente y los sistemas de evaluación. Tras haber sido aprobado por la Cámara de Diputadas y Diputados, el proyecto ha estado durmiendo en el Senado. Por lo mismo, la semana pasada el gobierno le dio urgencia de "Discusión Inmediata".

Te invitamos a leer:

La educación técnica profesional, una oportunidad para romper las brechas de género.

Columna de Fernanda Ramírez, fundadora de Educación 2020



¿Qué es la Nueva Educación Pública?

Aprende sobre una de las políticas más importantes en Educación Pública de las últimas décadas con nuestra nueva infografía.



Estemos en contacto:



@educacion2020.cl

observatorio.educacion2020.cl